

MODULO PROFESIONAL: DESTREZAS SOCIALES

CODIGO: 0211

DURACIÓN: 154 Horas.

MARCO NORMATIVO:

Para el desarrollo de esta programación didáctica se han tenido en cuenta la siguiente normativa:

ESTATAL

- Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- Ley orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las cualificaciones y de la Formación Profesional
- Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de E. Primaria.
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo
- Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.

AUTONÓMICA

- Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación Profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias.
- Decreto 55/2013, de 24 de julio, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- Decreto 49/2016, de 10 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de quince ciclos de Formación Profesional Básica en el Principado de Asturias.
- Resolución de 26 de junio de 2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan determinados aspectos de las enseñanzas de formación profesional básica en el Principado de Asturias.
- Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, que regula los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, modificado por Decreto 7/2019.
- Resolución de 1 de junio de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se adapta la ordenación de la Formación Profesional del sistema educativo para el régimen a distancia en el Principado de Asturias.

- Resolución de 16 de junio de 2022, de la Consejería de Educación, de tercera modificación de la Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la formación profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias.
- Circular inicio de curso 2022-2023. Centros públicos y privados sostenidos con fondos públicos (Julio 2022)
- Anexo II circular inicio de curso 2022-2023 centros públicos y privados sostenidos con fondos públicos (Julio 2022)

NORMATIVA DE CENTRO

- RRI del CIFP Cerdeño.
- Plan de Contingencia del CIFP Cerdeño.
- Plan Integral de Digitalización del CIFP Cerdeño.
- Proyecto Educativo de Centro 2022-23.
- Programación General Docente 2022-23.
- Plan estratégico de igualdad y coeducación del CIFP Cerdeño.
- Concreción curricular del ciclo de APSD, aprobada en Junio de 2022.

UNIDADES DE COMPETENCIA:

Se trata de un módulo profesional transversal a otros títulos de Formación Profesional, que no está asociado a Unidad de Competencia.

COMPETENCIAS PROFESIONALES QUE CONTRIBUYE A ALCANZAR EL MÓDULO:

n) Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora.

ñ) Resolver las contingencias con iniciativa y autonomía, mostrando una actitud autocrítica y buscando alternativas para favorecer el bienestar de las personas en situación de dependencia.

r) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.

t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

v) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

OBJETIVOS GENERALES A LOS QUE CONTRIBUYE EL MÓDULO PROFESIONAL:

- p) Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
- q) Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.
- u) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.
- w) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- z) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA1. Caracteriza estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, analizando los principios de la inteligencia emocional y social.

RA2. Aplica técnicas de trabajo en grupo, adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.

RA3. Aplica técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas, interpretando las pautas de actuación establecidas.

RA4. Valora su grado de competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, analizando su incidencia en las relaciones interpersonales y grupales.

RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO:

OBJETIVOS GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
	RA1	RA 2	RA 3	RA 4
p)	X			
q)			X	
u)		X		
w)				X
z)				X

CORRESPONDENCIA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO CON LOS CONTENIDOS:

	RA1	RA2	RA3	RA4
C1	X			
C2		X		
C3			X	
C4				X

BLOQUE CONTENIDOS 1: CARACTERIZACIÓN DE ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN Y RELACIÓN SOCIAL:

- La inteligencia emocional. Habilidades sociales y conceptos afines.
- Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención.
- El proceso de comunicación.
- Valoración comunicativa de contexto. Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.
- Los mecanismos de defensa.

BLOQUE DE CONTENIDOS 2: APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE TRABAJO EN GRUPO:

- El grupo.
- Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.
- La comunicación en los grupos.
- El equipo de trabajo.
- Aplicación de estrategias de trabajo cooperativo.
- La confianza en el grupo.
- Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.

BLOQUE DE CONTENIDOS 3: APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE GESTIÓN DE CONFLICTOS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:

- El conflicto en las relaciones interpersonales.
- Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos.
- El proceso de toma de decisiones.
- Gestión de conflictos.
- Valoración del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.

BLOQUE DE CONTENIDOS 4: VALORACIÓN DE LA PROPIA COMPETENCIA SOCIAL:

- Indicadores de la competencia social.
- Registro e interpretación de datos de la competencia social.
- Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.
- Análisis y proceso de formación inicial y a lo largo de la vida del profesional del trabajo social.

UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN:

Se establecen las siguientes Unidades Didácticas:

UD0: Introducción al módulo

UD1: La dimensión emocional del TAPSD

UD2: La dimensión social del TAPSD

UD3: La comunicación

UD4: La intervención en el grupo y el trabajo en equipo

UD5: La resolución de los problemas y los conflictos

UD6: La valoración de la competencia social del TAP

TEMPORALIZACIÓN: 154 HORAS (DECRETO 55/2013)

PRIMER CUATRIMESTRE

- UD0:** Introducción al módulo
UD1: La dimensión emocional del TAPSD
UD2: La dimensión social del TAPSD
UD3: La comunicación

SEGUNDO CUATRIMESTRE

- UD4:** La intervención en el grupo y el trabajo en equipo
UD5: La resolución de los problemas y los conflictos
UD6: La valoración de la competencia social del TAPSD

- El computo horario se calcula siguiendo la *Circular por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 2021-2022 para los centros docentes públicos*, donde se establece el número de periodos lectivos semanales. Se reservan periodos lectivos para las sesiones de evaluación y tutorías de desarrollo del plan de recuperación.

RA	BLOQUES DE CONTENIDOS	U.D.	TITULO	DURACIÓN	CUATRIMESTRE
		0	Presentación modulo	3 horas	
RA 1	BLOQUE 1	1	La dimensión emocional del TAPSD	12 horas	1
RA1		2	La dimensión social del TAPSD	12 horas	
RA1		3	La comunicación	12 horas	
RA2	BLOQUE 2	4	La interacción del grupo y el trabajo en equipo	12 horas	2
RA3	BLOQUE 3	5	La resolución de los problemas y los conflictos	12 horas	
RA4	BLOQUE 4	6	La valoración de la competencia social del TAPSD	12 horas	

Seguidamente se desarrollan las Unidades Didácticas.

Con las actividades programadas en cada Unidad Didáctica, quedan desarrollados la totalidad de los Criterios de Evaluación asociados a los Resultados de Aprendizaje que figuran en el RD del título y en el Decreto del currículo del Principado de Asturias.

UD. 0: PRESENTACIÓN DEL MÓDULO Y PROGRAMACIÓN

DURACIÓN: 3 PERIODOS LECTIVOS

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Conocer la planificación global del módulo profesional.
2. Comprender los métodos que serán aplicados por el/la profesor/a a lo largo del proceso formativo.
3. Comprender los sistemas que se seguirán para evaluar y calificar a los/as alumnos/as.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">- Cualificaciones del ciclo y su relación con el módulo.- Objetivos del ciclo que se alcanzan con el módulo.- Objetivos del módulo.- Bloques de contenidos y secuenciación de UD.- Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
------------------	--

ACTIVIDADES UNIDAD DIDÁCTICA 0

ACTIVIDAD	OBJ.	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
A1: Presentación de los elementos que componen la programación.	1,2 y 3	Se realizará una exposición sobre los elementos que constituyen la programación del módulo. Se explicarán los bloques de contenidos y la distribución de UD así como su temporalización. Se explicarán también los instrumentos de evaluación a aplicar y los criterios de calificación.	Pc, programación, Teams.	No evaluable

UNIDAD DIDÁCTICA 1:

UD1: LA DIMENSIÓN EMOCIONAL DEL TAPSD

DURACIÓN: 12 PERIODOS LECTIVOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA1: Caracteriza estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, analizando los principios de la inteligencia emocional y social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE RA1 TRABAJADOS EN LA UNIDAD DIDÁCTICA:

- a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional.
- d) Se han identificado las principales barreras e interferencias que dificultan la comunicación.
- g) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos y personalidad
- h) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y el aprendizaje.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">• La inteligencia emocional y social: definición y características.• Habilidades y competencias vinculadas a la inteligencia emocional.• El cerebro como base de la inteligencia emocional.• Las emociones y los sentimientos en el ámbito de la atención a la dependencia.• La influencia de la inteligencia emocional en el desarrollo personal y profesional.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">• Análisis y observación de la realidad: la importancia e implicaciones de la inteligencia emocional.• Manejo de fuentes de referencia para el estudio de la inteligencia emocional y social.• Realización de supuestos prácticos relacionados con el ejercicio profesional y la inteligencia emocional• Realización de dinámicas para trabajar la inteligencia emocional.

ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">• Interés por los contenidos trabajados en la unidad.• Participa activamente en las tareas realizadas en el aula.• Respeto a los demás, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
------------------	---

ACTIVIDADES UNIDAD DIDÁCTICA 1

ACTIVIDAD	C.E.	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
A1: Presentación de la Unidad	a,d,g y h.	La profesora explica los contenidos de la UD y establece su relación con el resto de UD.	Curriculum, programación del módulo y de la UD, manual, materiales aula Campus FP Distancia, Teams	Prueba objetiva escrita.
A2: Visionado de película/documental relacionado con la unidad didáctica tratada.	a y d.	El alumnado realiza un Comentario y/o cuestionario por escrito	Manual, documental, materiales aula Campus FP Distancia, Teams	Valoración del comentario y/o cuestionario escrito
A3: Realización Actividad sobre cómo desarrollar la inteligencia emocional.	a,d,g y h.	El alumnado analizará las posibilidades de desarrollar su inteligencia emocional y subirá la tarea al Campus FP Distancia.	Caso práctico subido como tarea al Campus FP Distancia.	Valoración de la tarea realizada por el alumnado.

UNIDAD DIDÁCTICA 2:

UD2: LA DIMENSIÓN SOCIAL DEL TAPSD

DURACIÓN: 12 PERIODOS LECTIVOS

RESULTADO DE APRENDIZAJE

RA1: Caracteriza estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, analizando los principios de la inteligencia emocional y social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE RA1 TRABAJADOS EN LA UNIDAD DIDÁCTICA:

- a) Se han descrito los principios de la inteligencia social.
- b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales y comunicativas en el desempeño de la labor profesional y en las relaciones interpersonales.
- c) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.
- d) Se han identificado las principales barreras e interferencias que dificultan la comunicación.
- e) Se ha establecido una eficaz comunicación para recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.
- f) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación.
- g) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos y personalidad
- h) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y el aprendizaje.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">• La competencia social y las habilidades sociales: definición y características.• Entrenamiento y aprendizaje de habilidades sociales.• Importancia de las habilidades sociales en el ejercicio profesional.• La competencia social del profesional de la atención a personas en situación de dependencia.• Adquisición y mejora de la competencia social.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">• Análisis y observación de la realidad: la importancia de la dimensión social del ser humano.• Realización de supuestos prácticos relacionados con el ejercicio profesional y las habilidades sociales.• Realización de dinámicas para trabajar las habilidades sociales.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">• Interés por los contenidos trabajados en la unidad.• Participa activamente en las tareas realizadas en el aula.• Respeto a los demás, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

ACTIVIDADES UNIDAD DIDÁCTICA 2

ACTIVIDAD	C.E.	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
A1: Presentación de la Unidad	a,b,c,d,e ,f,g y h.	La profesora explica los contenidos de la UD y establece su relación con el resto de UD a través de Teams	Curriculo, programación del módulo y de la UD, manual, pc y Teams.	Prueba objetiva escrita.
A2: Visionado de película/documental relacionado con la unidad didáctica.	a,b,c,d,e ,f,g y h.	El alumnado realiza un Comentario/cuestionario subido al Campus Fp Distancia.	Película/Documental en el Campus Fp Distancia.	Valoración de los comentarios y/o cuestionarios subidos al Campus FP Distancia.
A3: Realización casos prácticos de habilidades sociales.	a,b,c,d,e ,f,g y h.	El alumnado resolverá los casos propuestos y subirá la tarea al Campus Fp Distancia.	Casos prácticos subidos como tarea al Campus FP Distancia.	Valoración de los casos prácticos realizados por el alumnado.

UNIDAD DIDÁCTICA 3:

UD3: LA COMUNICACIÓN DURACIÓN: 12 PERIODOS LECTIVOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA1: Caracteriza estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, analizando los principios de la inteligencia emocional y social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE RA1 TRABAJADOS EN LA UNIDAD DIDÁCTICA:

b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales y comunicativas en el desempeño de la labor profesional y en las relaciones interpersonales.

c) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.

d) Se han identificado las principales barreras e interferencias que dificultan la comunicación.

e) Se ha establecido una eficaz comunicación para recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.

f) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación.

g) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos y personalidad

h) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y el aprendizaje.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">• El proceso de comunicación.• Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención.• Las habilidades comunicativas en el ámbito de la atención a personas en situación de dependencia.• La comunicación verbal y no verbal.• La importancia de la comunicación y de las actitudes en la relación de ayuda.• Estrategias de mejora de la comunicación de las personas usuarias.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">• Análisis y observación de la realidad: la comunicación humana.• Realización de supuestos prácticos relacionados con el ejercicio profesional y la comunicación entre el profesional y el usuario, el profesional y los familiares y entre los profesionales.• Realización de dinámicas de comunicación.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">• Interés por los contenidos trabajados en la unidad.• Participa activamente en las tareas realizadas en el aula.• Respeto a los demás, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

ACTIVIDADES UNIDAD DIDÁCTICA 3

ACTIVIDAD	C.E.	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
A1: Presentación de la Unidad	b,c,d,e,f,g y h.	La profesora explica los contenidos de la UD y establece su relación con el resto de UD.	Curriculum, programación del módulo y de la UD, manual, pc y Teams.	Prueba objetiva escrita.
A2: Visionado de película/documental relacionado con la unidad didáctica.	b,c,d,e,f,g y h.	El alumnado realiza un comentario o cuestionario por escrito y posteriormente lo subirá al Campus FP Distancia.	Aula Campus FP Distancia, documental, tarea propuesta.	Valoración de los comentarios y/o cuestionarios subidos al Campus FP Dstancia.
A3: Análisis de diferentes estilos de comunicación	b,c,d,e,f,g y h.	El alumnado tendrá que identificar el estilo y valorar las ventajas e inconvenientes de los mismos.	Documentos Aula Campus FP Distancia.	Valoración de las tareas entregadas identificando los estilos y las ventajas y desventajas de los mismos.

UNIDAD DIDÁCTICA 4:

UD4: LA INTERVENCIÓN EN EL GRUPO Y EL TRABAJO EN EQUIPO

DURACIÓN: 12 PERIODOS LECTIVOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA2: Aplica técnicas de trabajo en grupo, adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE RA2 TRABAJADOS EN LA UNIDAD DIDÁCTICA:

- a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo y los factores que pueden modificar su dinámica.
- b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.
- c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.
- d) Se han diferenciado los diversos roles y la tipología de las personas que integren un grupo.
- e) Se han respetado las diferencias individuales en el trabajo en grupo.
- f) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.
- g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo en grupo.
- h) Se ha colaborado en la creación de un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">• El grupo: características y elementos.• Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo de un grupo.• La dinámica de grupos: estrategias y técnicas de intervención en grupos.• El equipo de trabajo. La comunicación en el equipo de trabajo.• El trabajo cooperativo: características y estrategias de aplicación.• Dinámicas de grupo.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">• Análisis y observación de la realidad: la comunicación, los grupos y el trabajo en equipo.• Análisis de estrategias y técnicas de intervención en grupo.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">• Interés por los contenidos trabajados en la unidad.• Participa activamente en las tareas realizadas en el aula.• Respeto por los colectivos con los que va a trabajar en su futuro profesional.• Respeto a los demás, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

ACTIVIDADES UNIDAD DIDÁCTICA 4

ACTIVIDAD	C.E.	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
A1: Presentación de la Unidad	a,b,c,d, f,g y h.	La profesora explica los objetivos de aprendizaje de la UD y establece su relación con el resto de UD.	Curriculum, programación del módulo y de la UD, manual, pc y Teams	Prueba objetiva escrita.
A2: Visionado de película/documental relacionado con la unidad didáctica.	a,b,c,d,f y h.	El alumnado realiza un Comentario/cuestionario por escrito y lo subirá al Campus FP Distancia	Documental/película, Campus FP Distancia y tarea.	Valoración de los Comentarios/cuestionario.
A3: Análisis de grupos y liderazgo en diferentes casos.	a,b,c,d,e,f,g y h.	El alumnado tendrá que analizar diversas dinámicas propuestas para diferentes casos o proponerlas.	Casos propuestos, materiales Aula, manual.	Valoración de los cuestionarios y/o comentarios subidos al aula.

UNIDAD DIDÁCTICA 5:

UD5: LA RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS Y LOS CONFLICTOS

DURACIÓN: 12 PERIODOS LECTIVOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA3: Aplica técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas, interpretando las pautas de actuación establecidas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE RA3 TRABAJADOS EN LA UNIDAD DIDÁCTICA:

- a) Se han analizado las fuentes del origen de los problemas y conflictos.
- b) Se han relacionado los recursos técnicos utilizados con los tipos de problemas estándar.
- c) Se ha presentado, ordenada y claramente, el proceso seguido y los resultados obtenidos en la resolución de un problema.
- d) Se han planificado las tareas que se deben realizar con previsión de las dificultades y el modo de superarlas.
- e) Se han respetado las opiniones de las demás personas acerca de las posibles vías de solución de problemas.
- f) Se ha definido el concepto y los elementos de la negociación en la resolución de conflictos.
- g) Se han identificado los posibles comportamientos en una situación de negociación y la eficacia de los mismos.
- h) Se ha discriminado entre datos y opiniones.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">• El conflicto en las relaciones interpersonales.• La resolución de conflictos.• El proceso de toma de decisiones.• Gestión de los conflictos.• Valoración del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">• Análisis y observación de la realidad: los problemas y conflictos, y su gestión.• Aplicación de estrategias de resolución de conflictos.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">• Interés por los contenidos trabajados en la unidad.• Participa activamente en las tareas realizadas en el aula.• Respeto por los colectivos con los que va a trabajar en su futuro profesional.• Respeto por las manifestaciones y opiniones ajenas.• Respeto a los demás, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

ACTIVIDADES UNIDAD DIDÁCTICA 5

ACTIVIDAD	C.E.	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
A1: Presentación de la Unidad	a,b,c,d,e,f, g y h.	La profesora explica los objetivos de aprendizaje de la UD y establece su relación con el resto de UD.	Curriculum, programación del módulo y de la UD, manual, campus Fp Distancia, Teams,.	Prueba objetiva escrita.
A2: Visionado de película/documental relacionado con la unidad didáctica.	a,b,c,d,e,f, g y h.	El alumnado realiza un Comentario/cuestionario por escrito y lo sube como tarea al aula.	Documental/película, cuestionario o tarea propuesta.	Valoración de los Comentarios/cuestionario subido al Campus Fp Distancia.
A3: Práctica de resolución de conflictos en el contexto de la dependencia. (Centros de día, residencias...)	1,2,3,4,5, 6,7,8 y 9	Se expondrá diversos casos de conflicto en centros de dependencia y el alumnado tendrá que plantear una solución	Casos, manual, materiales, Campus FP Distancia.	Valoración documento de resolución de los casos.
A3: Propuesta y análisis de dinámicas de grupo sobre resolución de conflictos	a,b,c,d,e,f, g y h.	El alumnado tendrá que hacer una propuesta de una dinámica de grupo ante un caso dado y una ficha de la dinámica: tipo, objetivos, recursos, tiempo...	Dinámicas, manual, materiales del Aula, propuesta y ficha.	Valoración de las propuestas y fichas entregadas por el alumnado.

UNIDAD DIDÁCTICA 6:

UD6: LA VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA SOCIAL DEL TAPSD

DURACIÓN: 12 PERIODOS LECTIVOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA4: Valora su grado de competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, analizando su incidencia en las relaciones interpersonales y grupales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE RA4 TRABAJADOS EN LA UNIDAD DIDÁCTICA:

- a) Se han identificado los indicadores de evaluación de la competencia social.
- b) Se han registrado las situaciones personales y sociales de partida de profesionales.
- c) Se han registrado los datos en soportes establecidos.
- d) Se han interpretado los datos recogidos.
- e) Se han identificado las actuaciones realizadas que es preciso mejorar.
- f) Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora.
- g) Se ha efectuado la valoración final del proceso.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">• El proceso de evaluación de la competencia social.• Indicadores de la competencia social.• Registro e interpretación de datos de la competencia social.• Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.• Análisis y proceso de formación inicial y a lo largo de toda la vida del profesional del trabajo social.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">• Análisis y observación de la realidad: indicadores de la competencia social.• Aplicación de estrategias para la mejora de la competencia social.• Interpretación de datos de competencia social.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">• Participa activamente en las tareas realizadas en el aula.• Respeto por los colectivos con los que va a trabajar en su futuro profesional.• Respeto a los demás, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

ACTIVIDADES UNIDAD DIDÁCTICA 6

ACTIVIDAD	C.E.	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
A1: Presentación de la Unidad	a,b,c,d,e,f, y g.	La profesora explica los objetivos de aprendizaje de la UD y establece su relación con el resto de UD.	Curriculum, programación del módulo y de la UD, manual, pc y Teams.	Realización prueba objetiva por escrito.
A2: Visionado de película/documental relacionado con la unidad didáctica.	a,b,c,d,e,f, g y h.	El alumnado realiza un Comentario/cuestionario por escrito y lo subirá en forma de Tarea al Campus Fp Distancia.	Documental/película, cuestionario, Campus FP Distancia.	Valoración de los Comentarios/cuestionarios entregados.
A4: Análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de un centro, profesional y usuario propuesto.	a,b,c,d,e,f, g y h.	En un supuesto práctico dado al alumno tiene que analizar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la institución u proponer cambios para la mejora.	Caso practico, manual, materiales Campus FP Distancia. Cuestionario y tarea.	Valoración del análisis realizado por el alumnado.

1. TUTORÍAS

Según la Resolución de 1 de junio de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se adapta la ordenación de la Formación Profesional del sistema educativo para el régimen a distancia en el Principado de Asturias, y la Resolución del 28 de junio, por la que se determinan los módulos profesionales de determinados ciclos formativos de formación profesional del sistema educativo a distancia que se impartirán en régimen semipresencial el módulo de Destrezas Sociales del Ciclo de Atención a Personas en Situación de Dependencia no se impartirá en régimen semipresencial.

Las tutorías impartidas en el módulo serán:

A. Tutorías individuales

Tutorías en las que se orientará al alumnado y se proporcionará apoyo académico necesario y que se desarrollarán a partir de dudas, consultas o reflexiones planteadas por el alumno o alumna.

La participación en estas tutorías es voluntaria y se llevará preferentemente por sistemas de comunicación de la plataforma telemática de aprendizaje

En el horario del grupo, se dispone de un periodo lectivo semanal de tutoría individual.

B. Tutorías de formación telemáticas

Mediante plataforma Microsoft TEAMS se impartirá docencia directa al alumnado, 3 sesiones semanales establecida en el horario del grupo. Estas tutorías son de carácter voluntario, están convocados todos los alumnos/as, en el Campus FP Distancia habrá un link para acceder a las mismas y se publicará con antelación las fechas en las que se desarrollarán y los contenidos que se impartirán.

2. PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA

2.1. Siguiendo el procedimiento de evaluación continua, en la evaluación del módulo profesional será tomada en cuenta la información recogida por la profesora a lo largo del proceso de aprendizaje conforme a los siguientes instrumentos de evaluación:

- Actividades y tareas a realizar por el alumnado a través de la plataforma telemática de aprendizaje.

- La prueba presencial intermedia (febrero)

- La prueba presencial final ordinaria (junio)

2.2. Para la evaluación de los módulos profesionales cursados en régimen a distancia será necesaria la realización de, al menos, una prueba presencial en combinación con los procesos de evaluación continua que se puedan desarrollar a distancia.

2.3. Para el alumnado que haya superado en la evaluación parcial o en la evaluación final ordinaria, alguno o algunos de los resultados de aprendizaje del módulo profesional, estos se considerarán superados para la totalidad del curso escolar.

3. PRUEBAS PRESENCIALES

3.1. Las pruebas presenciales permitirán evidenciar, a través de los criterios de evaluación correspondientes, que se han alcanzado los resultados de aprendizaje del módulo profesional.

3.2. En el módulo profesional de destrezas sociales se realizarán las siguientes pruebas presenciales:

a) Prueba presencial final ordinaria: se celebrará antes de la sesión de evaluación final ordinaria y tendrá las siguientes características:

- Evaluará los resultados de aprendizaje no superados por el alumnado hasta el momento de realización de la prueba.

- Para estar en disposición de obtener evaluación positiva en la evaluación final ordinaria conforme el proceso de evaluación continua, el alumnado deberá obtener una calificación igual o superior al 40% del total de esta prueba.

- El peso de esta prueba en la calificación final ordinaria será el 60% del total de la misma.

- El alumnado para el que haya concurrido la imposibilidad de aplicar los procedimientos e instrumentos de evaluación continua, deberá obtener una calificación igual o superior al

50% del total de esta prueba para obtener evaluación positiva en la evaluación final ordinaria. Se informará al alumnado sobre el contenido del sistema alternativo de evaluación, en caso de que sea necesario aplicarlo en alguno de los cuatrimestres del curso, indicando los instrumentos de evaluación y criterios de calificación que se le aplicarán.

b) Prueba presencial final extraordinaria: se celebrará antes de la sesión de evaluación final extraordinaria y tendrá las siguientes características:

- Estará destinada al alumnado que no haya obtenido evaluación positiva en la evaluación final ordinaria o haya renunciado a la misma.

- Para estar en disposición de obtener evaluación positiva en la evaluación final extraordinaria, el alumnado deberá obtener una calificación igual o superior al 50% del total en esta prueba.

- Evaluará los resultados de aprendizaje no superados por el alumnado hasta el momento de realización de la prueba.

- La referencia evaluadora de la prueba serán los criterios de evaluación mínimos del módulo profesional. (señalados en negrita en la programación)

c) Prueba presencial intermedia: se celebrará antes de la sesión de evaluación parcial y tendrá carácter voluntario para el alumnado.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se evaluará el módulo aplicando los siguientes criterios de calificación:

PRIMER CUATRIMESTRE:

- **Actividades y tareas realizadas por el alumnado a través de la plataforma telemática de aprendizaje (40% de la nota)**
- **Prueba presencial intermedia (60% de la nota)**

Se estará en disposición de evaluación positiva cuando se alcance una calificación igual o superior a 5

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

- **Actividades y tareas realizadas por el alumnado a través de la plataforma telemática de aprendizaje (40% de la nota)**
- **Prueba presencial final ordinaria (60% de la nota)**

Para poder ser evaluados según estos criterios correspondientes al procedimiento de evaluación continua, el alumnado deberá de realizar al menos un 50% de las actividades y tareas propuesta por la profesora y ser evaluado positivamente.

Se pueden presentar las siguientes situaciones:

- a) El alumnado que haya obtenido **calificación positiva** (mayor o igual a 5) **en el primer cuatrimestre**: será evaluado en esta prueba final ordinaria de los resultados de aprendizaje no superados hasta el momento de realización de la prueba. La calificación final del módulo será la media aritmética de los dos cuatrimestres.

Se considera superado el módulo cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5

- b) Al alumnado que, no incurriendo en imposibilidad de evaluación continua **no haya obtenido calificación positiva en el primer cuatrimestre**, se le aplicará el siguiente sistema de calificación:

- **Actividades y tareas realizadas por el alumnado a través de la plataforma telemática de aprendizaje (40% de la nota).**
- **Prueba presencial final ordinaria (60%), debiendo obtener al menos una calificación igual o mayor al 40% del valor de la prueba**

Se considera superado el módulo cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5

- c) El alumnado para el que haya concurrido **imposibilidad los procedimientos de evaluación e instrumentos de evaluación continua**, deberá obtener una calificación igual o superior al 50% del total la prueba presencial final ordinaria para obtener evaluación positiva en la evaluación final ordinaria

Los/as alumnos/as que no hayan obtenido evaluación positiva en la evaluación final ordinaria o hayan renunciado a la misma, realizarán una prueba presencial extraordinaria

previa a la sesión de evaluación extraordinaria. Obtendrá evaluación positiva cuando se obtiene una calificación igual o superior al 50% de la prueba evaluándose los resultados de aprendizaje que no hubiese superado hasta el momento de la prueba refiriéndose a criterios de evaluación mínimos del módulo.

5. SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIA PENDIENTE DE SUPERAR

El alumnado que terminado el período de evaluación ordinario no tenga superado el módulo por no haber alcanzado evaluación positiva o haber renunciado a la convocatoria ordinaria, deberán realizar una prueba presencial final extraordinaria sobre los contenidos no superados previa a la sesión de evaluación extraordinaria. La fecha de dicha prueba será determinada por Jefatura de Estudios y tendrá lugar en junio.

La profesora elaborará un plan de recuperación indicando los contenidos a trabajar. En el mismo se especificará las características, contenidos de la prueba a realizar y el tiempo disponible para la misma; así mismo se orientará sobre los recursos y actividades del manual de referencia y del aula virtual cuya realización ayudará para la superación del módulo.

El Plan será entregado al alumnado de forma individualizada y se diseñará para que el alumnado lo realice desde el inicio del periodo extraordinario hasta la fecha de la evaluación final extraordinaria, con docencia directa por la profesora del módulo.

Obtendrá evaluación positiva cuando si obtiene una calificación igual o superior al 50% de la prueba evaluándose los resultados de aprendizaje que no hubiese superado hasta el momento de la prueba refiriéndose a criterios de evaluación mínimos del módulo

Si realizada esta prueba extraordinaria el/la alumno/a siguiese sin superar el módulo, deberá matricularse del mismo nuevamente.

6. ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE

El alumnado que hubiera cursado uno o varios módulos profesionales en el año académico anterior, y no hubiera obtenido evaluación positiva en dicho módulo o módulos, podrá solicitar cursar cualquiera de ellos como pendiente de tal forma que será evaluado

con carácter final ordinario de estos módulos antes del período marzo-junio de realización del módulo de FCT.

El alumnado que opte por la opción de cursar módulos como pendientes deberá estar matriculado de los mismos y solicitarlo específicamente durante el primer mes lectivo del curso escolar.

El alumnado que opte por cursar módulos pendientes será evaluado de los resultados de aprendizaje no superados en el curso anterior conforme el programa de recuperación individual que se establezca en cada módulo profesional.

El alumnado que no obtenga evaluación positiva en la evaluación ordinaria del módulo profesional correspondiente continuará con normalidad el proceso de aprendizaje y será evaluado en la evaluación final extraordinaria, sin perjuicio de la renuncia a convocatoria

Al término del período septiembre-diciembre de realización del módulo de FCT habrá una evaluación final del Ciclo formativo para aquel alumnado que ha finalizado el módulo profesional de Formación en centros de trabajo o está exento, y no tiene superado un módulo no asociado a unidad de competencia. (caso del módulo de destrezas sociales).

7. MATERIAL DIDÁCTICO RECOMENDADO

Material didáctico recomendado para este módulo:

- Manual: “Destrezas sociales”. (Editorial Mc Graw Hill). Última Edición

También consideramos material didáctico complementario los contenidos que se encuentran en el AULA VIRTUAL (videos, documentos, enlaces a páginas web, etc.).

8. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Partiendo de la consideración que a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje se toma postura sobre diversos hechos del día a día educativo, pero también de diversos problemas de actualidad, es necesario definir los valores que se quieren favorecer y los contravalores a eliminar contribuyendo al desarrollo integral del alumnado, como persona y como profesional, así como a la construcción de una sociedad más democrática y pacífica, respetuosa con las personas y con el medio ambiente.

El elemento educativo en el aula da sentido a la existencia y a la importancia de los temas transversales incorporados de manera consciente en esta programación la educación en valores como la paz y la convivencia; la diversidad y la tolerancia; la salud, promoción de hábitos de vida saludables y la seguridad e higiene en el trabajo, etc.

Los temas transversales se pueden considerar como contenidos básicamente actitudinales, por lo que serán tratados en el marco de las unidades didácticas mediante los contenidos, las actividades diseñadas, los materiales y recursos a utilizar. Así en las diferentes acciones de enseñanza-aprendizaje se tratará de que el alumnado identifique situaciones de discriminación y no respeto a los valores señalados, analice sus causas y proponga actuaciones para superarlas.

La incorporación de la PERSPECTIVA DE GÉNERO al proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará desde la consideración de dos objetivos generales:

- Prestar atención a la adquisición equitativa de habilidades instrumentales, conocimientos científicos, conocimientos interpretativos del mundo, destrezas, actitudes, normas y valores de convivencia, esfuerzo, disciplina para el trabajo y sociabilidad.
- Evitar aprendizajes sexistas a través de las diversas prácticas educativas (currículum oculto).

Atendiendo a los diferentes elementos del proceso educativo se tendrá en consideración:

- En las actividades de enseñanza-aprendizaje:
 - El reconocimiento y visibilización de los aportes de las mujeres en la atención a personas en situación de dependencia, especialmente los referidos a la atención que prestan las cuidadoras informales.
 - La incorporación de la perspectiva de género en el análisis de los contextos de la atención a las personas en situación de dependencia.
 - La distribución y representación equilibrada del alumnado, según el sexo, en los grupos de trabajo.
 - La difusión de la importancia y las ventajas de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombre en nuestra sociedad y, específicamente en la atención a personas en situación de dependencia.

- En los materiales y recursos:
 - El uso no sexista de imágenes, tanto en las explicaciones teóricas en las tutorías telemáticas como en la elaboración de documentos, textos, pruebas, etc.
- En las conductas y actitudes:
 - La visibilización y eliminación explícita de comportamientos sexistas.
 - La potenciación de actitudes de corresponsabilidad y cooperación en las actividades de enseñanza-aprendizaje.

9.TIC Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Las Tics se configuran como una herramienta de trabajo esencial en los ciclos en modalidad a distancia: en el desarrollo de tutorías telemáticas de formación (Teams), en la presentación de materiales a través del Campus FP Distancia, en la comunicación con el alumnado a través de la plataforma telemática, en la entrega y resolución de tareas a través del Campus FP Distancia para el desarrollo de la evaluación continua del alumnado.

10.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Dado que este es un módulo que se impartirá en sesiones de formación telemática no se prevé la participación del alumnado en actividades complementarias y extraescolares.